ACTA 007 PAGO PARCIAL 06

INFORMACIÓN GENERAL						
CONTRATO	**X**		**CONVENIO**			
Número:	**012**	de	**2026**			
Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA FORMULACIÓN, DIRECCION Y DEMÁS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL FUNCIONAMIENTO Y OPERATIVIDAD DEL BANCO DE PROYECTOS MUNICIPAL DE PUERTO TRIUNFO, ANTIOQUIA						
Supervisor:	JUAN PABLO ARBOLEDA LAVERDE– SECRETARIO DE PLANEACIÓN					
Contratante:	MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO					
Contratista:	JENNY LISBETH CARDENAS PARADA		**NIT/CC**		1´056.769.548	
Valor (incluido adiciones):	VEINTISEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($ 26.500.000,00) M/CTE.					
Plazo:	CINCO (05) MESES					
Plazo Adición:	DOS (2) MESES Y QUINCE (15) DÍAS					
Plazo Total:	SIETE (7) MESES Y QUINCE (15) DÍAS					
Acta 001 de inicio:	16 DE ENERO DE 2026					
PRORROGA Y ADICION No. 01	12 DE JUNIO DE 2026					
Acta 002 de pago parcial 01	16 DE FEBRERO DE 2026					
Acta 003 de pago parcial 02	16 DE MARZO DE 2026					
Acta 004 de pago parcial 03	15 DE ABRIL DE 2026					
Acta 005 de pago parcial 04	15 DE MAYO DE 2026					
Acta 006 de pago parcial 05	16 DE JUNIO DE 2026					
Acta 007 de pago parcial 06	15 DE JULIO DE 2026					
Fecha:	**15**	**de**	**JULIO**	**de**	**2026**	

En Puerto Triunfo, Antioquia, a los quince (15) días del mes de julio del año 2026, se reunieron las siguientes personas: **JUAN PABLO ARBOLEDA LAVERDE** en representación del Municipio de Puerto Triunfo y **JENNY LISBETH CARDENAS PARADA** como contratista, con el fin de elaborar y suscribir la presente acta 006 de recibo parcial 06 del contrato No.

012-2026 teniendo en cuenta los siguientes

CONSIDERANDOS:

Que entre el Municipio de Puerto Triunfo – Secretaría de Planeación y JENNY LISBETH CARDENAS PARADA se celebró el Contrato 012-2026 cuyo objeto es "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA FORMULACIÓN, DIRECCION Y DEMÁS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL FUNCIONAMIENTO Y OPERATIVIDAD DEL BANCO DE PROYECTOS MUNICIPAL DE PUERTO TRIUNFO, ANTIOQUIA**", por un valor de VEINTISEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($ 26.500.000,00) M/CTE y un plazo de CINCO (05) MESES.

1. Que el Contrato se suscribió el día 16 de enero del 2026 y el acta de inicio el 16 de enero del 2026.

2. Que el compromiso presupuestal No. 37 fue expedido el 16 de enero del 2026, por un valor de $ 26.500.000,00.

3. Que de conformidad con la cláusula 8 del contrato, el plazo de ejecución del presente contrato será de CINCO (05) MESES, quedando como fecha de terminación el 15 de JUNIO de 2026. Ahora bien, incluyendo PRORROGA Y ADICION No. 01 AL CONTRATO 007 DE 2025, por dos (02) meses y quince (15) días, la nueva fecha de terminación el día (30) de agosto de 2026.

4. Que el día 12 de junio se hace adición al contrato, bajo certificado de disponibilidad No. 633 por un valor de $ 13.250.000.

5. Que el día 16 de junio de 2026 se suscribe el **Acta 007 de pago parcial 06**

6. Que las actividades se vienen ejecutando según lo contractual.

7. Que según los soportes de pago el contratista, se encuentra a paz y salvo por concepto de aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y parafiscales según el caso, tal como lo establece el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dado lo anterior las partes,

ACUERDAN:

1. Recibir parcialmente las actividades ejecutadas en el contrato No. 012 de 2026, cuyo objeto es: es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA FORMULACIÓN, DIRECCION Y DEMÁS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL FUNCIONAMIENTO Y OPERATIVIDAD DEL BANCO DE PROYECTOS MUNICIPAL DE PUERTO TRIUNFO, ANTIOQUIA"**
2. Para constancia de lo anterior firman los que en ella intervinieron en Puerto Triunfo, Antioquia a los quince (15) días del mes de julio del 2026.

Jenny Cárdenas

JENNY LISBETH CARDENAS PARADA
CONTRATISTA

JUAN PABLO ARBOLEDA LAVERDE
SUPERVISOR

Puerto Triunfo, 15 de julio de 2026

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANECIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO - ANTIOQUIA

HACE CONSTAR

Que a **JENNY LISBETH CARDENAS PARADA** identificada con la cédula de ciudadanía N.° 1´056.769.548, se le reconoce la suma de CINCO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS ($ 5.300.000,00) M/CTE, por concepto de **PAGO PARCIAL 06** del contrato de prestación de servicios N. 012-2026, en el periodo comprendido entre el 16 de junio y 15 de julio de 2026 cuyo objeto es la: "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA FORMULACIÓN, DIRECCION Y DEMÁS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL FUNCIONAMIENTO Y OPERATIVIDAD DEL BANCO DE PROYECTOS MUNICIPAL DE PUERTO TRIUNFO, ANTIOQUIA**"

La presente se expide para efectos de pago de cuenta, compromiso presupuestal No. 37 del 2026. La cual se debe cancelar por el Artículo:

Rubro	Nombre	Valor a cobrar
2.1.2.02.02.008.16.11.115	Asistencia técnica y profesional Administración central	$ 5.300.000

JUAN PABLO ARBOLEDA LAVERDE
Secretario de Planeación de Desarrollo Territorial

FECHA DE ELABORACIÓN	15/07/26

INFORME No.: SUPERVISIÓN X INTERVENTORÍA ☐	**06**	DE SEGUIMIENTO	☐	FINAL	
		PARA PAGO	X		
PERIODO DE SEGUIMIENTO	Desde:	16/06/26	Hasta:	15/07/26	

1. INFORMACIÓN GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO	X	NÚMERO:		012	
		FECHA DE SUSCRIPCIÓN:		16/01/26	
FECHA ACTA DE INICIO:				16/01/26	
OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA FORMULACIÓN, DIRECCION Y DEMÁS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL FUNCIONAMIENTO Y OPERATIVIDAD DEL BANCO DE PROYECTOS MUNICIPAL DE PUERTO TRIUNFO, ANTIOQUIA"					
DEPENDENCIA CONTRATANTE / ASOCIADA:				MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO	
CONTRATISTA / ASOCIADO		NOMBRE:		JENNY LISBETH CARDENAS PARADA	
		NIT		1´056.769.548	
VALOR [$13.250.000]:		INICIAL:		VEINTISEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($ 26.500.000,00) M/CTE.	
		ADICIONES	**No.**	**VALOR ADICIONADO**	**% DE ADICIÓN**
			01	TRECE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($13.250.000,00) M/CTE.	50%
		VALOR TOTAL:		TREINTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($ 39.750.000) M/CTE.	
PLAZO:		INICIAL		5 MESES	
		PRORROGAS	**No.**	**TIEMPO PRORROGADO**	**NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN**
			01	DOS MESES Y QUINCE DÍAS	12/06/26
HISTÓRICO DE SUSPENSIONES:			**No.**	**FECHA INICIO**	**FECHA REANUDACIÓN**
			N/A	N/A	N/A
REGISTRO		RPC NUMERO:		037	

PRESUPUESTAL	FECHA DE LIBERACIÓN (IMPRESIÓN):	16/01/26
	ADICION RPC NUMERO:	1222
	FECHA DE LIBERACIÓN (IMPRESIÓN):	12/06/2026

SUPERVISOR	NOMBRE:	JUAN PABLO ARBOLEDA LAVERDE
INTERVENTOR	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL:	N/A
	NUMERO CONTRATO:	N/A

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA	75%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	75%

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES DE LAS PARTES

El contratista realizo a satisfacción de la supervisión, las siguientes actividades contractuales, cumpliendo con sus obligaciones, como se describe continuación**:**

1. DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Obligación 1: Recopilación y procesamiento de información concerniente con los proyectos en estructuración y gestión.

Actividad 1.1. Una vez observaciones realizadas del Proyecto: **CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE VIDA EN EL CORREGIMIENTO DE DORADAL, MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO – ANTIOQUIA"** envió nuevamente Diseño Arquitectónico y presupuesto para su respectiva revisión.


REMISION DE OBSERVACIONES SUBSANADAS- PROYECTO CENTRO VIDA DORADAL

planeacion puertotriunfo-antioquia.gov.co <planeacion@puertotriunfo-antioquia.gov.co> sáb, 11 jul, 17:45 (hace 2 días)
para direccionpersonasmayores, laizatej

Cordial saludo,

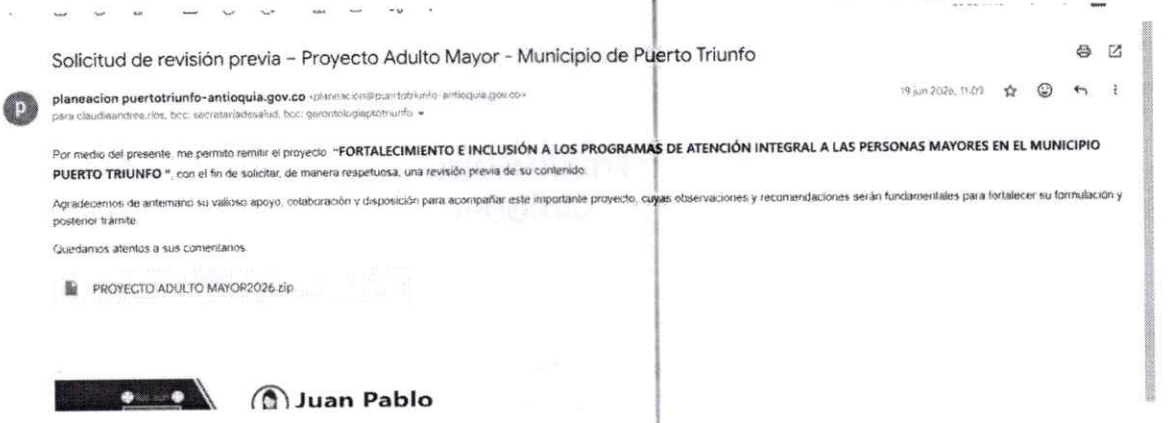
En relación con el proyecto **"Construcción del Centro de Vida en el Corregimiento de Doradal, Municipio de Puerto Triunfo"**, me permito informar que las observaciones han sido atendidas y subsanadas por parte de la Administración.

Adjunto la documentación correspondiente para su respectiva revisión y quedo atento a cualquier comentario adicional que permita continuar con el proceso.

DORADAL _CENTRO VIDA (2) V3 JULIO 10-26.rar

Juan Pablo

Actividad 1.2. Envió a la dirección de personas mayores Gobernación de Antioquia, el Proyecto: "**FORTALECIMIENTO E INCLUSIÓN A LOS PROGRAMAS DE ATENCIÓN INTEGRAL A LAS PERSONAS MAYORES EN EL MUNICIPIO PUERTO TRIUNFO",** para su respectiva revisión.



Solicitud de revisión previa – Proyecto Adulto Mayor - Municipio de Puerto Triunfo

planeacion puertotriunfo-antioquia.gov.co <planeacion@puertotriunfo-antioquia.gov.co>
para claudiaandrea.rios, bcc: secretariadesalud, bcc: gerontologiaptotriunfo

19 jun 2026, 11:03

Por medio del presente, me permito remitir el proyecto **"FORTALECIMIENTO E INCLUSIÓN A LOS PROGRAMAS DE ATENCIÓN INTEGRAL A LAS PERSONAS MAYORES EN EL MUNICIPIO PUERTO TRIUNFO "**, con el fin de solicitar, de manera respetuosa, una revisión previa de su contenido.

Agradecemos de antemano su valioso apoyo, colaboración y disposición para acompañar este importante proyecto, cuyas observaciones y recomendaciones serán fundamentales para fortalecer su formulación y posterior trámite.

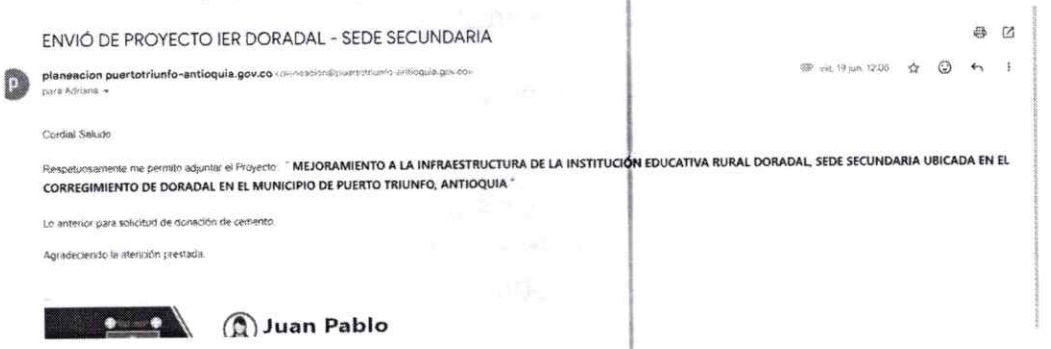
Quedamos atentos a sus comentarios.

PROYECTO ADULTO MAYOR2026.zip

[redacted] Juan Pablo

Actividad 1.3. Radicó vía correo electrónico a la empresa ALION, los siguientes Proyectos:

MEJORAMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL DORADAL, SEDE SECUNDARIA UBICADA EN EL CORREGIMIENTO DE DORADAL EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, ANTIOQUIA



ENVIÓ DE PROYECTO IER DORADAL - SEDE SECUNDARIA

planeacion puertotriunfo-antioquia.gov.co <planeacion@puertotriunfo-antioquia.gov.co>
para Adriana

vie, 19 jun, 12:00

Cordial Saludo

Respetuosamente me permito adjuntar el Proyecto: " **MEJORAMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL DORADAL, SEDE SECUNDARIA UBICADA EN EL CORREGIMIENTO DE DORADAL EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, ANTIOQUIA** "

Lo anterior para solicitud de donación de cemento.

Agradeciendo la atención prestada.

[redacted] Juan Pablo

MEJORAMIENTO DE UNIDADES SANITARIAS A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA HERMANO DANIEL EN EL CORREGIMIENTO DE LAS MERCEDES DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, ANTIOQUIA

ENVIÓ DE PROYECTO IER HERMANO DANIEL - CORREGIMIENTO LAS MERCEDES

planeacion puertotriunfo-antioquia.gov.co <planeacion@puertotriunfo-antioquia.gov.co> vie, 19 jun, 12:05
para Adriana

Cordial Saludo

Respetuosamente me permito adjuntar el Proyecto: " **MEJORAMIENTO DE UNIDADES SANITARIAS A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA HERMANO DANIEL EN EL CORREGIMIENTO DE LAS MERCEDES DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, ANTIOQUIA** "

Lo anterior para solicitud de donación de materiales.

Agradeciendo la atención prestada.



Juan Pablo

AMPLIACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO – ANTIOQUIA

ENVIO PROYECTO DE VÍAS MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO - ANTIOQUIA

planeacion puertotriunfo-antioquia.gov.co <planeacion@puertotriunfo-antioquia.gov.co> vie, 19 jun, 15:08
para Adriana

Respetuosamente me permito adjuntar el Proyecto: " **AMPLIACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO – ANTIOQUIA**"

Este importante Proyecto comprende diferentes vías de los corregimientos de Puerto Perales, Santiago Berrio y Doradal del municipio de Puerto Triunfo, Antioquia.

Lo anterior para solicitud de donación de cemento.

Agradeciendo la atención prestada.



Juan Pablo
Arboleda Lavarde

Obligación 2: Apoyo al procesamiento documental requerida para soportar los proyectos.

Actividad 2.1. Estructuró Documentos Técnicos de los siguientes Proyectos, con el objetivo de ser radicados a ALION:

MEJORAMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL DORADAL, SEDE SECUNDARIA UBICADA EN EL CORREGIMIENTO DE DORADAL EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, ANTIOQUIA



Alcaldía de
PUERTO TRIUNFO

DOCUMENTO TÉCNICO DEL PROYECTO

MEJORAMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL DORADAL, SEDE SECUNDARIA UBICADA EN EL CORREGIMIENTO DE DORADAL EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, ANTIOQUIA

1. **INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO**

Nombre del proyecto: MEJORAMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL DORADAL, SEDE SECUNDARIA UBICADA EN EL CORREGIMIENTO DE DORADAL EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, ANTIOQUIA.

Ubicación:

- Departamento: Antioquia
- Municipio: Puerto Triunfo
- Corregimiento: Doradal
- Sector: Las Mercedes
- Dirección: Calle 24 No. 17C-538

Entidad responsable:

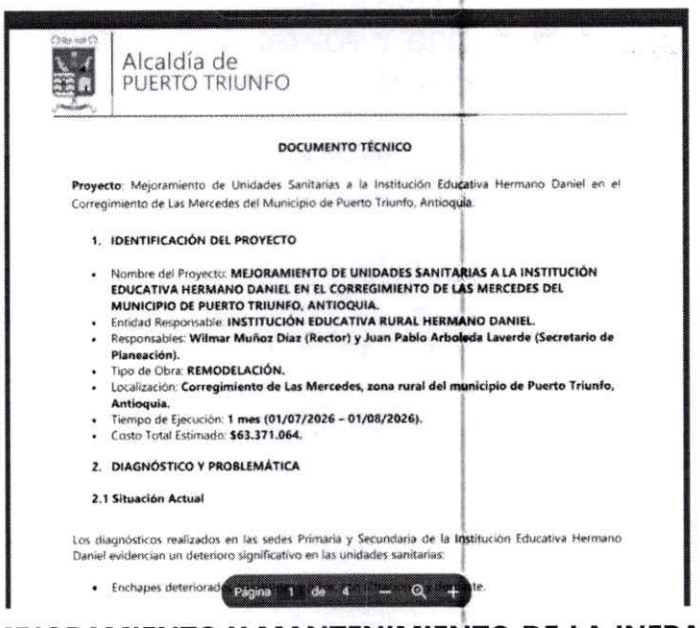
Institución Educativa Rural Doradal – Sede Secundaria

Responsables del proyecto:

- Bernardo Montalvo Berrio - Rector
- Juan Pablo Arboleda

Página 1 de 6

MEJORAMIENTO DE UNIDADES SANITARIAS A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA HERMANO DANIEL EN EL CORREGIMIENTO DE LAS MERCEDES DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, ANTIOQUIA



Alcaldía de
PUERTO TRIUNFO

DOCUMENTO TÉCNICO

Proyecto: Mejoramiento de Unidades Sanitarias a la Institución Educativa Hermano Daniel en el Corregimiento de Las Mercedes del Municipio de Puerto Triunfo, Antioquia.

1. **IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO**

- Nombre del Proyecto: **MEJORAMIENTO DE UNIDADES SANITARIAS A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA HERMANO DANIEL EN EL CORREGIMIENTO DE LAS MERCEDES DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, ANTIOQUIA.**
- Entidad Responsable: **INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL HERMANO DANIEL.**
- Responsables: **Wilmar Muñoz Diaz (Rector) y Juan Pablo Arboleda Laverde (Secretario de Planeación).**
- Tipo de Obra: **REMODELACIÓN.**
- Localización: **Corregimiento de Las Mercedes, zona rural del municipio de Puerto Triunfo, Antioquia.**
- Tiempo de Ejecución: **1 mes (01/07/2026 – 01/08/2026).**
- Costo Total Estimado: **$63.371.064.**

2. **DIAGNÓSTICO Y PROBLEMÁTICA**

2.1 Situación Actual

Los diagnósticos realizados en las sedes Primaria y Secundaria de la Institución Educativa Hermano Daniel evidencian un deterioro significativo en las unidades sanitarias:

- Enchapes deteriorad

Página 1 de 4

AMPLIACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO – ANTIOQUIA



Alcaldía de
PUERTO TRIUNFO

DOCUMENTO TÉCNICO

PROYECTO: AMPLIACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO – ANTIOQUIA

1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del Proyecto:

AMPLIACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO – ANTIOQUIA.

Entidad Responsable: Municipio de Puerto Triunfo – Antioquia

Dependencia Responsable: Secretaría de Planeación

Tipo de Proyecto: Infraestructura vial

Ubicación: Corregimientos de Puerto Perales, Santiago Berrio y Doradal - Departamento de Antioquia

2. ANTECEDENTES

El Municipio de Puerto Triunfo presenta un crecimiento constante en sus centros poblados, generando una mayor demanda sobre la infraestructura vial existente. Diversos sectores de los corregimientos de Puerto Perales, Santiago Berrio y Doradal cuentan con vías en afirmado o en condiciones deficientes, lo que dificulta la movilidad de peatones y vehículos, especialmente durante las temporadas de lluvia.

La falta de pavimentación ocasiona problemas de accesibilidad, incremento en los tiempos de desplazamiento, generación de polvo en épocas secas y barro durante el invierno, afectando la calidad de vida de los habitantes y limi sectores.

Página 1 de 6

Obligación 3. Apoyar en la revisión, ajustes y modificaciones que se soliciten por parte de las entidades ante las cuales se hacen gestión para aprobación de proyectos.

Actividad 3.1. Atendió solicitud de FONTUR para la actualización de documentación para el Proyecto: **EMBARCADERO TURÍSTICO Y FORTALECIMIENTO DEL TURISMO EN EL CORREGIMIENTO DE ESTACIÓN COCORNÁ**



SOLICITUD ACTUALIZACION PODER Y CERTIFICADO DE USO DE SUELO PARA SEGUNDO EMBARCADERO FNTP-196-2023 External Recibidos ×

Resumen de IA

Paola Maria Noy Bustos 16 jun 2026, 13:13
Respetado secretario, reciba un cordial saludo! En aras de dar continuidad a las fases del proyecto en asunto para la instalación del segundo embarcadero en el

planeacion puertotriunfo-antioquia.gov.co 19 jun 2026, 17:15
Buenas tardes, me permito adjuntar la información solicitada debidamente actualizada. Agradezco la atención prestada

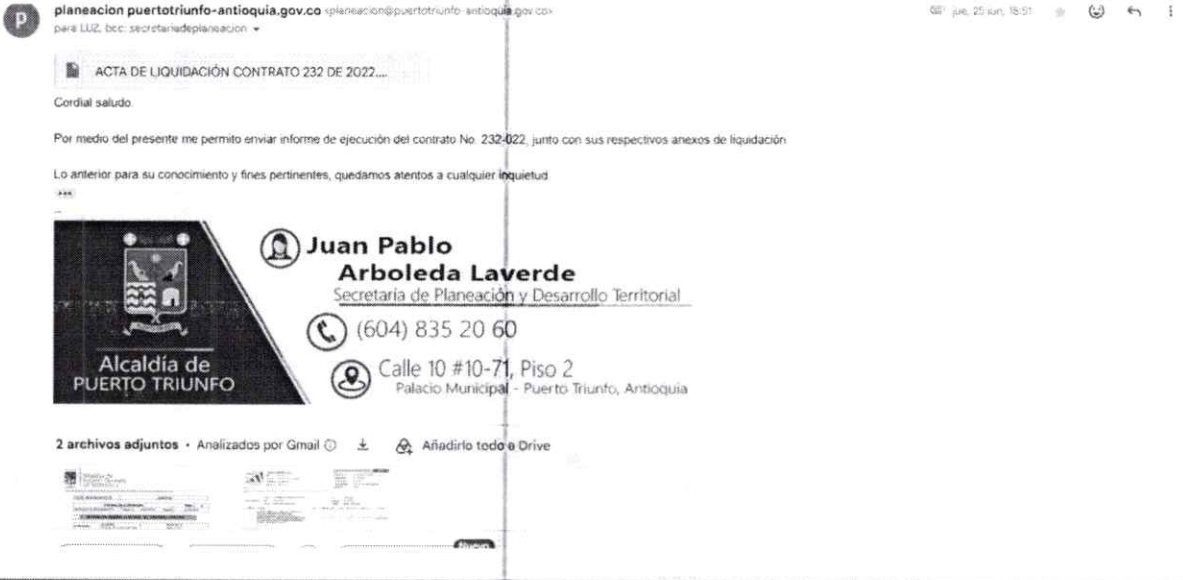
Paola Maria Noy Bustos 19 jun 2026, 23:09
para mí

Cordial saludo! Acuso recibido.

Gracias por su diligente apoyo,

Paola Maria Noy Bustos
Administradora de Empresas Turísticas y Hoteleras

Actividad 3.2. Envió respuesta a liquidación del Convenio: **AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL CENTRO DÍA PARA EL ADULTO MAYOR EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO.**



planeacion puertotriunfo-antioquia.gov.co <planeacion@puertotriunfo-antioquia.gov.co> jue, 25 jun, 15:51
para LUZ, bcc: secretariadeplaneacion

ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO 232 DE 2022....

Cordial saludo

Por medio del presente me permito enviar informe de ejecución del contrato No. 232-022, junto con sus respectivos anexos de liquidación

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes, quedamos atentos a cualquier inquietud

Alcaldía de PUERTO TRIUNFO

Juan Pablo Arboleda Laverde
Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial
(604) 835 20 60
Calle 10 #10-71, Piso 2
Palacio Municipal - Puerto Triunfo, Antioquia

2 archivos adjuntos • Analizados por Gmail ⓘ Añadirlo todo a Drive

Obligación 4. Seguimiento a los proyectos radicados y la subsanabilidad de la documentación en los mismos (si es requerida).

Actividad 4.1. Teniendo en cuenta observaciones realizadas por la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LAS CUENCAS DE LOS RÍOS NEGRO Y NARE «CORNARE, al Proyecto: **"CONSTRUCCIÓN DE MURO EN GAVIÓN PARA LA ATENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO EN EL CORREGIMIENTO DE ESTACIÓN COCORNÁ DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO – ANTIOQUIA"**, con radicado No. 134075-2026, COORDINÓ Y PROGRAMÓ VISITA TÉCNICA AL LUGAR DEL PROYECTO:

Confirmación de visita técnica – Proyecto Radicado No. 134075-2026

planeacion puertotriunfo-antioquia.gov.co <planeacion@puertotriunfo-antioquia.gov.co> 24 jun 2026, 16:30

para jpardo@cornare.gov.co

Cordial saludo.

En atención a la comunicación recibida, me permito confirmar la disponibilidad por parte del Municipio de Puerto Triunfo para la realización de la visita técnica programada para el día **6 de julio de 2026**, correspondiente al proyecto:

"CONSTRUCCIÓN DE MURO EN GAVIÓN PARA LA ATENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO EN EL CORREGIMIENTO DE ESTACIÓN COCORNÁ DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO – ANTIOQUIA", radicado **No. 134075-2026**.

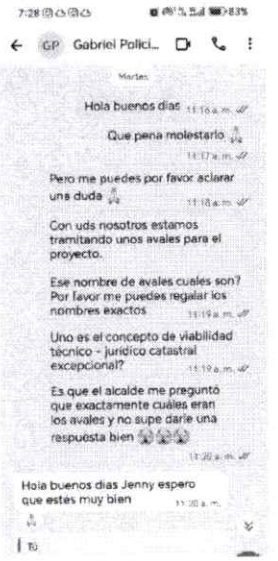
Agradecemos informar la hora que consideren pertinente para el desarrollo de la visita, con el fin de coordinar el acompañamiento institucional y garantizar las condiciones necesarias para su adecuada realización.

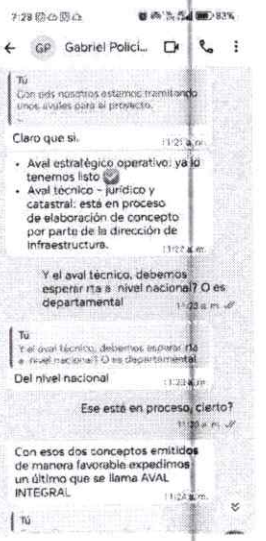
Quedamos atentos a cualquier información adicional que se requiera.

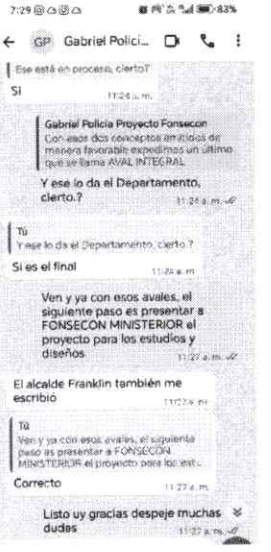
Cordialmente,

Juan Pablo

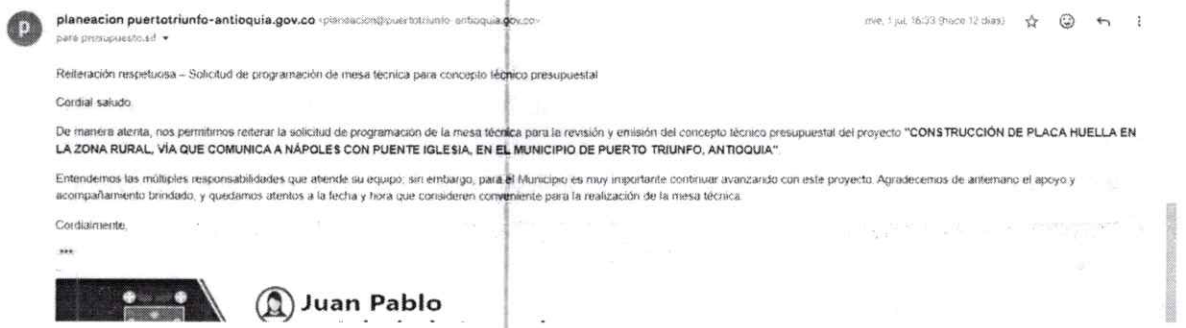
Actividad 4.2. Solicitó información sobre el estado del Proyecto: "**ESTUDIOS, DISEÑOS E INTERVENTORÍA, CONSTRUCCIÓN E INTERVENTORÍA DE LA SUBESTACIÓN DE POLICÍA TIPO B CON NIVEL DE SEGURIDAD III DEL CORREGIMIENTO DE DORADAL, MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA ANTIOQUIA.**







Actividad 4.3. Reiteró mesa técnica para la revisión del Presupuesto del Proyecto: **CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LA ZONA RURAL, VÍA QUE COMUNICA A NÁPOLES CON PUENTE IGLESIA, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, ANTIOQUIA**



planeacion puertotriunfo-antioquia.gov.co <planeacion@puertotriunfo-antioquia.gov.co> vie, 1 jul, 16:33 (hace 12 días)

para presupuesto.sif

Reiteración respetuosa – Solicitud de programación de mesa técnica para concepto técnico presupuestal

Cordial saludo.

De manera atenta, nos permitimos reiterar la solicitud de programación de la mesa técnica para la revisión y emisión del concepto técnico presupuestal del proyecto **"CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LA ZONA RURAL, VÍA QUE COMUNICA A NÁPOLES CON PUENTE IGLESIA, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, ANTIOQUIA"**.

Entendemos las múltiples responsabilidades que atiende su equipo; sin embargo, para el Municipio es muy importante continuar avanzando con este proyecto. Agradecemos de antemano el apoyo y acompañamiento brindado, y quedamos atentos a la fecha y hora que consideren conveniente para la realización de la mesa técnica.

Cordialmente,

Juan Pablo

Actividad 4.4. Elaboró oficio, dirigido secretario de Infraestructura Física - Gobernación de Antioquia, solicitando apoyo con maquinaria para el mejoramiento y rehabilitación de la vía rural Puente Lata – Nápoles, Código Vía **05591VT56.**



Alcaldía de PUERTO TRIUNFO NIT: 890983906-4

Puerto Triunfo, Antioquia, 26 de julio de 2024

Doctor
LUIS HORACIO GALLÓN ARANGO
Secretario de Infraestructura Física
Gobernación de Antioquia
Medellín – Antioquia

Asunto: Solicitud de apoyo con maquinaria para el mejoramiento y rehabilitación de la vía rural Puente Lata – Nápoles, Código Vía **05591VT56.**

Reciba un cordial y respetuoso saludo.

La Administración Municipal de Puerto Triunfo, en cumplimiento de su compromiso con el fortalecimiento de la infraestructura vial rural y el mejoramiento de las condiciones de movilidad de nuestras comunidades, se permite solicitar, muy respetuosamente el apoyo de la Secretaría de Infraestructura Física de la Gobernación de Antioquia para la ejecución de las actividades de mejoramiento y rehabilitación de aproximadamente nueve (9) kilómetros de la vía rural correspondiente al tramo Puente Lata – Nápoles, identificado con el Código Vía 05591VT56.

Con el fin de ejecutar esta intervención, el Municipio solicita el préstamo y apoyo con la siguiente maquinaria y equipos:

- Una (1) motoniveladora
- Un (1) retroexcavadora
- Una (1) pajarita
- Dos (2) volquetas doble troque para el transporte del material.

Como muestra del compromiso institucional y de la corresponsabilidad para el desarrollo de esta intervención, el Municipio de Puerto Triunfo aportará:

- El suministro del material de balastre requerido para las obras.



Alcaldía de PUERTO TRIUNFO NIT: 890983906-4

En importante resaltar que este corredor vial constituye el principal activo al sector productivo de Nápoles, donde habitan aproximadamente 430 personas y se desarrollan actividades como la producción de cacao, aguacate, cultivos agrícolas, proyectos porcinos, transformación artesanal de alimentos y servicios ecoturísticos.

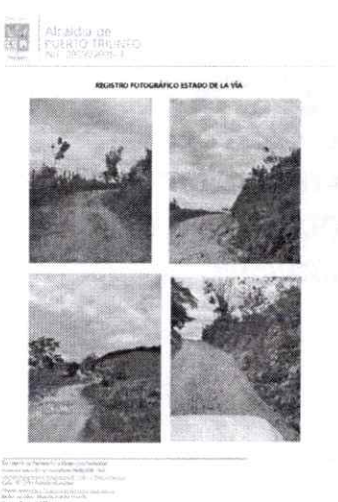
Actualmente, el deterioro de la vía dificulta la movilidad de los habitantes y el transporte de la producción agropecuaria hacia los mercados, incrementando los costos de operación y afectando la competitividad de los productores, así como el funcionamiento de los diferentes establecimientos y actividades económicas del sector. En consecuencia, esta situación limita el desarrollo productivo de la zona y la calidad de vida de la comunidad, haciendo prioritaria la intervención de este importante corredor rural.

Por lo anterior, acudimos respetuosamente a esta Secretaría solicitando su valioso apoyo mediante la asignación temporal de la maquinaria anteriormente relacionada, lo cual permitiría realizar una intervención conjunta entre la Gobernación de Antioquia y el Municipio de Puerto Triunfo, en beneficio directo de las comunidades rurales y del desarrollo económico de esta importante región.

Agradeceremos de antemano la atención prestada a la presente solicitud y reiteramos nuestra total disposición para coordinar las acciones técnicas y administrativas que sean necesarias para la ejecución de los trabajos. El Municipio de Puerto Triunfo queda muy atento a una respuesta favorable y a las indicaciones que esa Secretaría considere pertinentes para avanzar en esta iniciativa.

Cordialmente,

FRANKLIN PORTILLO GÓMEZ
Alcalde Municipal



Alcaldía de PUERTO TRIUNFO NIT: 890983906-4

REGISTRO FOTOGRÁFICO ESTADO DE LA VÍA

Solicitud de apoyo con maquinaria para el mejoramiento y rehabilitación de la via rural Puente Lata – Nápoles, Código Vía 05591VT56.

planeacion puertotriunfo-antioquia.gov.co <planeacion@puertotriunfo-antioquia.gov.co> 6 jul 2026, 11:39 (hace 7 días)
para juansteben.sierra, juandiego.aguirre, despacho.sit

Cordial saludo.

De manera atenta, remitimos el oficio mediante el cual el Municipio de Puerto Triunfo solicita el apoyo de la Secretaría de Infraestructura Física para el mejoramiento y rehabilitación de la vía rural **Puente Lata – Nápoles (Código Vía 05591VT56)**

Agradecemos la atención prestada a la presente solicitud y quedamos atentos a su amable respuesta.

Cordialmente,



Juan Pablo

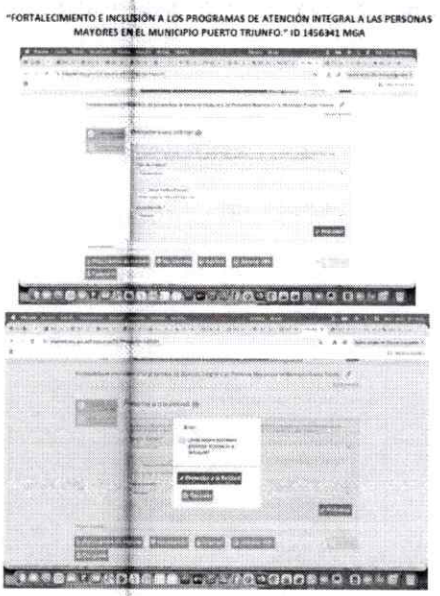
Obligación 5: Proyectar certificados de Banco de Programas y Proyectos de inversión de acuerdo a las solicitudes presentadas por la secretaria de Planeación Municipal.

Actividad 5.1. Proyectó los siguientes certificados para la secretaría de medio ambiente:

	PROYECTOS 2026 APROBADOS POR LA CORPORACIÓN					
No.	OBJETO	PROYECTO	BPIM	PDM	EOT	BPIM
1	PROMOVER LA CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y EL EMPODERAMIENTO COMUNITARIO A TRAVÉS DE LA METODOLOGÍA PRISER EN LA VEREDA ALTO DEL POLLO DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO ANTIOQUIA.	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en el Municipio de Puerto Triunfo	202500000050248	YA	YA	YA
2	ARTICULAR ESFUERZOS TÉCNICOS ECONOMICOS Y ADMINISTRATIVOS ENTRE CORNARE Y EL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO ANTIOQUIA, CON EL FIN DE IMPLEMENTAR EL PROYECTO DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL JAGUARES, ORIENTADO A FORTALECER LOSP ROCESOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LA POBLACIÓN JUVENIL DEL MUNICIPIO.	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en el Municipio de Puerto Triunfo	202500000050248	YA	YA	YA
3	PROMOVER LA CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y EL EMPODERAMIENTO COMUNITARIO A TRAVÉS DE LA METODOLOGÍA PRISER EN EL CORREGIMIENTO DE PUERTO PERALES DEL MUNCIPIO DE PUERTO TRIUNFO.	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en el Municipio de Puerto Triunfo	202500000050248	YA	YA	YA
4	PROMOVER LA CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y EL EMPODERAMIENTO COMUNITARIO A TRAVÉS DE LA METODOLOGÍA PRISER EN LA VEREDA FLORIDA TRES RANCHOS, SECTOR TRES RANCHOS DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO ANTIOQUIA	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en el Municipio de Puerto Triunfo	202500000050248	YA	YA	YA
5	PROMOVER LA CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y EL EMPODERAMIENTO COMUNITARIO A TRAVÉS DE LA METODOLOGÍA PRISER EN EL CORREGIMIENTO SANTIAGO BERRIO DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO ANTIOQUIA.	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en el Municipio de Puerto Triunfo	202500000050248	YA	YA	YA
6	PROMOVER LA CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y EL EMPODERAMIENTO COMUNITARIO A TRAVÉS DE LA METODOLOGÍA PRISER EN LA VEREDA ESTACIÓN PITA DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO.	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en el Municipio de Puerto Triunfo	202500000050248	YA	YA	YA
7	PROMOVER LA CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y EL EMPODERAMIENTO COMUNITARIO A TRAVÉS DE LA METODOLOGÍA PRISER EN EL SECTOR PRODUCTIVO DE LA HACIENDA NÁPOLES DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO ANTIOQUIA	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en el Municipio de Puerto Triunfo	202500000050248	YA	YA	YA
8	PROMOVER LA CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y EL EMPODERAMIENTO COMUNITARIO A TRAVÉS DE LA METODOLOGÍA PRISER EN EL CORREGIMIENTO DE LAS MERCEDES DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO ANTIOQUIA.	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en el Municipio de Puerto Triunfo	202500000050248	YA	YA	YA
9	IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA ESCUELAS SOSTENIBLES, ARTICULADO A LOS PROYECTOS AMBIENTALES ESCOLARES (PRAE) EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en el Municipio de Puerto Triunfo	202500000050248	YA	YA	YA
10	PROMOVER LA CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y EL EMPODERAMIENTO COMUNITARIO A TRAVÉS DE LA METODOLOGÍA PRISER EN LA VEREDA LA FLORIDA TRES RANCHOS SECTOR LA FLORIDA, DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO ANTIOQUA.	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en el Municipio de Puerto Triunfo	202500000050248	YA	YA	YA
11	PROMOVER LA CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y EL EMPODERAMIENTO COMUNITARIO A TRAVÉS DE LA METODOLOGÍA PRISER EN EL CORREGIMIENTO DE DORADAL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO ANTIOQUIA	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en el Municipio de Puerto Triunfo	202500000050248	YA	YA	YA

Obligación 6. Asesorar en la formulación de proyectos a ser financiados con recursos municipales y/o de cofinanciación, para ser presentados a diferentes entidades tales como Gobernación, Departamento Nacional de Planeación DNP y otros.

Actividad 6.1. Asesoró a la secretaría de Salud, en la formulación del Proyecto: **FORTALECIMIENTO E INCLUSIÓN A LOS PROGRAMAS DE ATENCIÓN INTEGRAL A LAS PERSONAS MAYORES EN EL MUNICIPIO PUERTO TRIUNFO,** el cual fue enviado a la Gobernación de Antioquia.



Actividad 6.2. Diligenció matriz de información de Proyectos para respectivo empalme Territorial con el presidente Electo 2026-2030

Puerto Triunfo	Alcaldía de Puerto Triunfo	1	ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL ESTADIO MUNICIPAL CARLOS ADOLFO ARIAS DE PUERTO TRIUNFO, ANTIOQUIA	Deporte y recreacion	2026ER0002927	crear un espacio que promueva la actividad física, el deporte y el esparcimiento, mejorando la calidad de vida de los habitantes del municipio. Con una capacidad para albergar tanto competiciones recreativas como actividades de recreo y esparcimiento, se busca ofrecer una instalación moderna, segura y accesible para la práctica deportiva amateur, destinada a satisfacer las necesidades recreativas de todas las edades, con énfasis en los jóvenes y adultos que desean realizar actividad física en un entorno adecuado.	MUNICIPAL	19.554
Puerto Triunfo	Alcaldía de Puerto Triunfo	2	ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PUESTO DE SALUD EN LA CABECERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO ANTIOQUIA	Salud	No. 20264230013996	Adecuar y optimizar las condiciones arquitectónicas del puesto de salud para garantizar el cumplimiento de los estándares mínimos de prestación de servicios de salud.	MUNICIPAL	3.764
Puerto Triunfo	Alcaldía de Puerto Triunfo	3	ESTUDIOS, DISEÑOS E INTERVENTORÍA, CONSTRUCCIÓN E INTERVENTORÍA DE LA SUBESTACIÓN DE POLICÍA TIPO B CON NIVEL DE SEGURIDAD III DEL CORREGIMIENTO DE DORADAL, MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA ANTIOQUIA	Seguridad y convivencia	RAD-2025-001.952-2	Realizar los estudios, diseños y construcción de la Subestación de Policía del corregimiento de Doradal, municipio de Puerto Triunfo, Antioquia, con el fin de dotar a la región de una infraestructura policial adecuada que permita fortalecer la seguridad, mejorar la convivencia ciudadana y promover el orden público, mediante una respuesta oportuna y efectiva de las autoridades frente a las situaciones de riesgo y conflicto	MUNICIPAL	7.921

Obligación 7. Las demás que le se asignen y que tengan relación directa con el objeto del contrato.

Actividad 7.1. Apoyó en el proceso de caracterización de las familias beneficiados con el convenio: **AUNAR ESFUERZOS PARA LA CONSTITUCIÓN DE UN FONDO ESPECIAL DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS, PARA LA COFINANCIACIÓN Y LA EJECUCIÓN DE MEJORAMIENTOS DE SERVICIOS PÚBLICOS EN EL MARCO DE LA CONVOCATORIA "VIVA MI CASA MEJORADA, 2025" EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO.**

NOMBRE COMPLETO	TIPOLOGIA DE INTERVENCIÓ	DESCRIPCION	SE HIZO DIAGNÓSTICO	RESPONSABLE
SANDRA MILEIDY GOMEZ	4	MÓDULO DE ALMACENAMIENTO Y DISPONIBILIDAD DE AGUA	SI	JUAN - LILIANA
GLORIA AMPARO LONDOÑO	4	MÓDULO DE ALMACENAMIENTO Y DISPONIBILIDAD DE AGUA	SI	DIANA-ANGELA-PEPE-KEVIN
MARILYN ALVARADO MACIAS	3	MÓDULO UNIDAD SANITARIA NUEVO (CON POZO SÉPTICO EXISTENTE)	SI	DIANA-ANGELA-PEPE-KEVIN
OLMAIRA HERNANDEZ CARDENAS	4	MÓDULO DE ALMACENAMIENTO Y DISPONIBILIDAD DE AGUA	SI	DIANA-ANGELA-PEPE-KEVIN
DINENCY HOLGUIN SOTO	1	MEJORAMIENTO UNIDAD SANITARIA + POZO SÉPTICO	SI	SANTIAGO - OMAR
ELDA NORA VASQUEZ DE SANCHEZ	1	MEJORAMIENTO UNIDAD SANITARIA + POZO SÉPTICO	SI	DIANA-ANGELA-PEPE-KEVIN
MARIA CECILIA GALVIS	1	MEJORAMIENTO UNIDAD SANITARIA + POZO SÉPTICO	SI	ANGIE - JENNY
JUAN CAMILO PADILLA SANCHEZ	1	MEJORAMIENTO UNIDAD SANITARIA + POZO SÉPTICO	SI	DIANA-ANGELA-PEPE-KEVIN
ANA MERCEDES GOMEZ HOLGUIN	4	MÓDULO DE ALMACENAMIENTO Y DISPONIBILIDAD DE AGUA	SI	JUAN - LILIANA
JESUS ANTONIO OSPINA	3	MÓDULO UNIDAD SANITARIA NUEVO (CON POZO SÉPTICO EXISTENTE)	SI	NICOLAS - MIRLLAN
FLOR MARINA ANDRADE	3	MÓDULO UNIDAD SANITARIA NUEVO (CON POZO SÉPTICO EXISTENTE)	SI	ANGIE - JENNY
NELLI ELIANA ATEHORTUA	4	MÓDULO DE ALMACENAMIENTO Y DISPONIBILIDAD DE AGUA	SI	SANTIAGO - OMAR
MARIA IRENE OSORIO ISAZA	1	MEJORAMIENTO UNIDAD SANITARIA + POZO SÉPTICO	SI	JUAN - LILIANA
MARIA ADELINA ISAZA	3	MÓDULO UNIDAD SANITARIA NUEVO (CON POZO SÉPTICO EXISTENTE)	SI	JUAN - LILIANA
DIDIMO URIBE OCAMPO	4	MÓDULO DE ALMACENAMIENTO Y DISPONIBILIDAD DE AGUA	SI	NICOLAS - MIRLLAN
CARMELINA TORO GRISALES	1	MEJORAMIENTO UNIDAD SANITARIA + POZO SÉPTICO	SI	DIANA-ANGELA-PEPE-KEVIN
VIVIANA JARAMILLO ARCILA	3	MÓDULO UNIDAD SANITARIA NUEVO (CON POZO SÉPTICO EXISTENTE)	SI	SANTIAGO - OMAR
YESENIA CHAVARRO GONZALEZ	3	MÓDULO UNIDAD SANITARIA NUEVO (CON POZO SÉPTICO EXISTENTE)	SI	JUAN - LILIANA
MARIA ALZATE	4	MÓDULO DE ALMACENAMIENTO Y DISPONIBILIDAD DE AGUA	SI	DIANA-ANGELA-PEPE-KEVIN
LUCELLY ALZATE	4	MÓDULO DE ALMACENAMIENTO Y DISPONIBILIDAD DE AGUA	SI	DIANA-ANGELA-PEPE-KEVIN
DIDIER PEREA PEREA	1	MEJORAMIENTO UNIDAD SANITARIA + POZO SÉPTICO	SI	NICOLAS - MIRLLAN
GEINER JOHAN ARCILA CIRO	3	MÓDULO UNIDAD SANITARIA NUEVO (CON POZO SÉPTICO EXISTENTE)	SI	DIANA-ANGELA-PEPE-KEVIN
MARIA ESPERANZA BELTRAN MALDONADO	4	MÓDULO DE ALMACENAMIENTO Y DISPONIBILIDAD DE AGUA	SI	DIANA-ANGELA-PEPE-KEVIN
CHRISTIAN CAMILO SALAZAR	3	MÓDULO UNIDAD SANITARIA NUEVO (CON POZO SÉPTICO EXISTENTE)	SI	ANGIE - JENNY
LIBIA ROSA SOTO AGUDELO	3	MÓDULO UNIDAD SANITARIA NUEVO (CON POZO SÉPTICO EXISTENTE)	SI	SANTIAGO - OMAR
LINA BIBIANA MARTINEZ PINILLA	1	MEJORAMIENTO UNIDAD SANITARIA + POZO SÉPTICO	SI	ANGIE - JENNY
CRISTIAN ALEXANDER MARIN MARTINEZ	1	MEJORAMIENTO UNIDAD SANITARIA + POZO SÉPTICO	SI	ANGIE - JENNY
ROSALBA LONDOÑO FRANCO	4	MÓDULO DE ALMACENAMIENTO Y DISPONIBILIDAD DE AGUA	SI	DIANA-ANGELA-PEPE-KEVIN
JOSE HENRY LONDOÑO GALVIS	3	MÓDULO UNIDAD SANITARIA NUEVO (CON POZO SÉPTICO EXISTENTE)	SI	SANTIAGO - OMAR
LUZ CARLINA VALENCIA VELEZ	1	MEJORAMIENTO UNIDAD SANITARIA + POZO SÉPTICO	SI	DIANA-ANGELA-PEPE-KEVIN

Actividad 7.2. Se encuentra en proceso de identificación de beneficiarios teniendo en cuenta resolución de vivienda 487 del 23 de junio de 2023 "POR MEDIO DEL CUAL SE ASIGNA SUBSIDIO FAMILIAR DE VIVIENDA DE INTERÉS PRIORITARIO EN EL CORREGIMIENTO DE DORADAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO" en total son 110 beneficiarios.

Dicha identificación se requiere para ser enviada a VIVA para respectivo cruce de datos (Propiedad)

	NOMBRE COMPLETO	DIRECCIÓN RESIDENCIAL	PO DE VIVIE	ST
1	LUZ ANDREA MORALES GAVIRIA	CLL 21 N 18 - 43, PARQUE PRINCIPAL, DORADAL	ARRENDADA	UNI
	MARIA EUGENIA OVIEDO DELGADO	CLL 21 N 18 - 43, PARQUE PRINCIPAL, DORADAL	ARRENDADA	
	JESUS DAVID NIÑO ROJAS	CLL 21 N 18 - 43, PARQUE PRINCIPAL, DORADAL	ARRENDADA	
2	ANA MARIA OSORIO MAHECHA	BARRIO LOS AUCES, DORADAL	ARRENDADA	UNI
	CARLOS MARIO VERGARA GIRALDO	BARRIO LOS AUCES, DORADAL	ARRENDADA	
	ANDRES FELIPE VERGARA OSORIO	BARRIO LOS AUCES, DORADAL	ARRENDADA	
	LUIS CARLOS VERGARA OSORIO	BARRIO LOS AUCES, DORADAL	ARRENDADA	
3	ATRICIA ALEXANDRA AGUDELO MUNER	BARRIO JORGE TULIO GARCES, DORADAL	ARRENDADA	UNI
	EDILSON SOTO ALZATE	BARRIO JORGE TULIO GARCES, DORADAL	ARRENDADA	UNI
4	JHON WILLIAM PRADA ORTEGA	CLL 25 N 18 - 34, LA ESPERANZA, DORADAL	ARRENDADA	UNI
	MAYRA KARINA SALCEDO PEREZ	CLL 25 N 18 - 34, LA ESPERANZA, DORADAL	ARRENDADA	UNI
5	MARIA LORENA ARBELAEZ ISAZA	CLL 25 N 17D - 4 APAR 101, AVENIDA EL COLEGIO, DORADAL	ARRENDADA	UNI
	JOSE ALEXANDER CARDENAS AGUIRRE	CLL 25 N 17D - 4 APAR 101, AVENIDA EL COLEGIO, DORADAL	ARRENDADA	UNI
6	LUZ ALEXIS CARDONA	CLL 25 N 17D - 4 APAR 205, AVENIDA EL COLEGIO, DORADAL	ARRENDADA	SO
7	YANET GARCIA RUEDA	AUTOPISTA MEDELLIN - BOGOTA EDIFICACION ACUARIO, DORADAL	ARRENDADA	SO
	JUAN DIEGO RESTREPO GARCIA	AUTOPISTA MEDELLIN - BOGOTA EDIFICACION ACUARIO, DORADAL	ARRENDADA	SO
	ANA MARIA RUEDA RAMIREZ	AUTOPISTA MEDELLIN - BOGOTA EDIFICACION ACUARIO, DORADAL	ARRENDADA	CA
	JORGE ODILIO GARCIA GARCIA	AUTOPISTA MEDELLIN - BOGOTA EDIFICACION ACUARIO, DORADAL	ARRENDADA	CA
8	GUSTAVO ADOLFO BARRIENTOS MARIN	ALDEAS CAMPESINAS, ZONA RURAL NAPOLES	ARRENDADA	SO
9	CLAUDIA MILENA TORRES BERNAL	CR 18 N 24A APAR 201, LA ESPERANZA, DORADAL	ARRENDADA	SO
	ALEJANDRA GALEANO TORRES	CR 18 N 24A APAR 201, LA ESPERANZA, DORADAL	ARRENDADA	SO
10	JENNIFER ANDREA LOPEZ MOLINA	BARRIO JORGE TULIO GARCES, DORADAL	ARRENDADA	UNI
	EDWAR MAURICIO MURILLO PALACIO	BARRIO JORGE TULIO GARCES, DORADAL	ARRENDADA	UNI
11	ALEJANDRA QUINTERO MARULANDA	EDIFICIO LOS CAMBULOS, DORADAL	ARRENDADA	SO
12	LUDIVIA MARULANDA LOPEZ	BARRIO AVINUVID, DORADAL	ARRENDADA	UNI
	ROISO QUINTERO QUINTERO	BARRIO AVINUVID, DORADAL	ARRENDADA	UNI
13	NANCY ESPERANZA ALARCON	CL 25 N 18 - 57, LA ESPERANZA, DORADAL	ARRENDADA	UNI
	GUSTAVO QUINTERO	CL 25 N 18 - 57, LA ESPERANZA, DORADAL	ARRENDADA	UNI
	ESBLEIDY MARIA QUINTERO ALARCON	CL 25 N 18 - 57, LA ESPERANZA, DORADAL	ARRENDADA	SO
14	SANDRA MARIA QUINTERO QUINTERO	EDIFICIO ROSEDAL, BARRIO LAS ARTESANAS, DORADAL	ARRENDADA	SO
	JOHAN ESTEBAN QUINTERO QUINTERO	EDIFICIO ROSEDAL, BARRIO LAS ARTESANAS, DORADAL	ARRENDADA	SO
	JAIRO SNEIDER QUINTERO QUINTERO	EDIFICIO ROSEDAL, BARRIO LAS ARTESANAS, DORADAL	ARRENDADA	SO
15	ADRIANA AGUIRRE ALZATE	BARRIO LA ESPERANZA, DORADAL	ARRENDADA	SO
	MARIA FERNANDA AGUIRRE ALZATE	BARRIO LA ESPERANZA, DORADAL	ARRENDADA	SO
16	MARIANA LOPEZ ISAZA	CL 21 N 17 - 47, PARQUE PRINCIPAL, DORADAL	ARRENDADA	SO
17	SANDRA MILENA CARDONA CASTRILLON	PARCELAS CALIFORNIA, DORDAL	ARRENDADA	SO
18	FRANCISCO ANTONIO CARDONA	ZONA RURAL ALTO DE LA MICA, DORADAL	ARRENDADA	UNI
	ERIKA ALEJANDRA HOYOS LOPEZ	ZONA RURAL ALTO DE LA MICA, DORADAL	ARRENDADA	UNI
	BENILDA ROSA HOYOS LOPEZ	ZONA RURAL ALTO DE LA MICA, DORADAL	ARRENDADA	SO
19	YENI PAOLA BOTERO MAZO	CR 19 N 23 - 12, VILLA PAULA, DORADAL	ARRENDADA	UNI
	JHON ALEXANDER ARIAS CASTRO	CR 19 N 23 - 12, VILLA PAULA, DORADAL	ARRENDADA	UNI
20	ANGY LORENA VILLEGAS ROMAN	BARRIO AVINUVID, DORADAL	ARRENDADA	UNI
	JAIRO ALONSO ROJANO ROJAS	BARRIO AVINUVID, DORADAL	ARRENDADA	UNI

2.1. SEGUIMIENTO FINANCIERO DEL CONTRATO / CONVENIO:

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA				
ENTIDAD	**DEPARTAMENTO**	**MUNICIPIO**	**OTROS**	**TOTAL**
1. Recursos iniciales comprometidos	0	$ 26.500.000,00	0	$ 26.500.000,00
2. Adiciones	0	$ 13.250.000	0	$ 13.250.000
3. TOTAL RECURSOS COMPROMETIDOS	0	$ 39.750.000	0	$ 39.750.000
4. Anticipos	0	0	0	0
5. Recursos pagados / desembolsados	0	$ 31.800.000	0	$ 31.800.000
6. TOTAL RECURSOS ENTREGADOS	0	**$ 31.800.000**	0	**$ 31.800.000**
7. Recursos ejecutados	0	$ 31.800.000	0	$ 31.800.000
8. Recursos no ejecutados	0	$ 7.950.000	0	$ 7.950.000

3. CONTROL DE PAGOS O DESEBOLSOS

FORMA DE PAGO. El valor del presente contrato corresponde a la suma de VEINTISEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($ 26.500.000,00) M/CTE. El Municipio de Puerto Triunfo pagará el valor del contrato de la siguiente manera: Luego del perfeccionamiento y una vez cumplidos los requisitos de ejecución, se suscribirá acta de inicio a partir del cual se cancelará mediante pagos parciales luego de la ejecución del contrato cada uno por la suma de $5.300.000, previa presentación por parte del contratista del informe de actividades, certificación del cumplimiento del objeto por parte del supervisor y comprobante de pago de aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones y ARL. Estos aportes deberán cumplir las previsiones legales y se liquidarán sobre el 40% del valor de la factura. El citado valor incluye el pago de las siguientes estampillas: i) Procultura 2%, ii) Proanciano 4%, iii) Predeporte 2.5 % iv) Reteica 1%, que el importe de las mismas se efectuará mediante retención sobre los pagos parciales o abonos en cuenta del contratista, pagos que se realizarán mediante la suscripción de actas parciales o fracción de mes de conformidad con el cumplimiento de las obligaciones contraídas por el contratista.

CONCEPTO	FECHA	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO / DESEMBOLSO	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	VALOR NETO A PAGAR	SALDO
Valor Inicial	16/01/26	$ 26.500.000		0		
Adiciones		$ 13.250.000				$ 39.750.000
Pago No.1	16/02/26		$ 5.300.000			$ 34.450.000
Pago No. 2	16/03/26		$ 5.300.000			$ 29.150.000
Pago No. 3	15/04/26		$ 5.300.000			$ 23.850.000
Pago No. 4	15/05/26		$ 5.300.000			$ 18.550.000
Pago No. 5	16/06/26		$ 5.300.000			$ 13.250.000
Pago No. 6	15/07/26				$ 5.300.000	$ 7.950.000
TOTALES		$ 39.750.000	$ 26.500.000	0	$ 5.300.000	$ 7.950.000

VERIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES: El contratista presenta los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en

el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007. **PAGO**: Según lo estipulado en la **CLAUSULA 6 VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO**, con la recepción a satisfacción por parte del supervisor, en el desarrollo del contrato se hará el siguiente pago al contratista, correspondiente a la suma de **CINCO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MCTE** $5.300.000 relacionada en el **Pago No. 6** de la tabla adjunta en el numeral 3. "CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS".

4 CONTROL Y MITIGACIÓN DE RIESGO

De conformidad con lo establecido en la normatividad vigente y el Manual de identificación y cobertura del riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente, la Entidad deberá realizar el control y mitigación de los riesgos identificados y clasificados para el proceso de contratación, razón por la cual esta supervisión ha realizado las siguientes acciones de control y seguimiento a los riesgos previsibles que se han presentado durante la ejecución del presente contrato/convenio:

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO/ RIESGO	QUIEN TIENE ASIGNADO EL RIESGO	TRATAMIENTO/ MITIGACIÓN	CUANDO Y COMO SE REALIZA EL MONITOREO
Mala calidad de la prestación del servicio.	Contratista	El contratista deberá estar capacitado para prestar un buen servicio.	El supervisor realiza el seguimiento de las actividades realizadas por el contratista.

Los riesgos que no han sido relacionados en este numeral han sido monitoreados por la supervisión del contrato durante la vigencia del contrato, sin embargo, no ha sido necesario implementar el tratamiento de mitigación señalado en la matriz de riesgo de los documentos del proceso de selección, en consideración a que a la fecha no se han presentado o materializado durante la ejecución contractual.

5. ANEXOS Y OBSERVACIONES ADICIONALES

N/A

Para constancia, se firma la presente acta:

Nombre: JUAN PABLO ARBOLEDA LAVERDE
SUPERVISOR/INTERVENTOR